



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**NÚMERO INFORME:** OCI-2016-011 (Documento Físico Radicado 2016IE2897)

**PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA:** Arqueo de Caja Menor - Dirección Administrativa.

**EQUIPO AUDITOR:** Yury Liney Molina Zea - Contratista de Apoyo.

**Apoyo y Orientación Técnica:** Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista.

**OBJETIVO(S):**

- a) Verificar el cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 535 del 22 de septiembre de 2015 “Por la cual se aclara la Resolución N° 034 de 2015 mediante la cual se constituye el Fondo Fijo de Caja Menor de TRANSMILENIO S.A. para la vigencia fiscal 2015” y el procedimiento P-DA-005 MANEJO DE CAJA MENOR versión 0 de fecha 10 de diciembre de 2013 en lo relacionado a la liquidación y cancelación definitiva del fondo fijo de Caja Menor de la vigencia 2015.
- b) Verificar la constitución, apertura y movimientos de la Caja Menor de la vigencia 2016 y el acatamiento de la Resolución N° 010 de 2016 “Por medio de la cual se constituye el Fondo Fijo de Caja Menor de TRANSMILENIO S.A. para la vigencia fiscal 2016” y el procedimiento P-DA-005 MANEJO DE CAJA MENOR versión 1 de enero de 2016.
- c) Verificar la observancia de la Resolución N° 001 del 12 de enero de 2000 “Por medio de la cual se reglamenta el manejo de las Cajas Menores de Transmilenio S.A.” y demás normas aplicables.

**ALCANCE:**

El alcance previsto para esta verificación comprendió los movimientos realizados a través de la Caja Menor desde el 4 de noviembre de 2015 hasta el 15 de marzo de 2016 (fecha de realización del conteo de efectivo), de igual forma se incluyó la verificación de la Informe N° OCI-2016-0011 / Arqueo de Caja Menor



liquidación y cancelación definitiva de la Caja Menor vigencia 2015 y la constitución y apertura de la correspondiente al año fiscal 2016.

## **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES:**

El día 15 de Marzo de 2016 siendo las 3:08 p.m. la Contratista de la Oficina de Control Interno Yury Liney Molina Zea, realizó arqueo a la Caja Menor a cargo de la Dirección Administrativa de la Entidad, cuyo responsable o administrador de fondos es el Profesional Universitario de Servicios Logísticos Richart Ruano Marroquín, con el fin de verificar el cumplimiento de las responsabilidades en el funcionamiento, reembolso y legalización de la Caja Menor de TRANSMILENIO S.A.

### **1. LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DEFINITIVA DE CAJA MENOR VIGENCIA 2015**

#### **a) Legalización**

El funcionario responsable informó que la Caja Menor fue liquidada el 23 de diciembre de 2015, situación que fue informada mediante memorando interno número 2015IE12831 de la misma fecha con asunto “Legalización Definitiva Caja Menor Dirección de TRANSMILENIO S.A. cierre de vigencia fiscal año 2015”, el cual adjuntaba los documentos que a continuación se relacionan:

- Copia de las consignaciones realizadas en efectivo el día 17 de diciembre de 2015 por un valor de ochocientos ochenta mil novecientos pesos moneda corriente (\$880.900) a la cuenta corriente número 0013-0144-67-0100008299 del Banco BBVA a nombre de TRANSMILENIO S.A. y el 22 de diciembre de 2015 por un valor de doce mil pesos moneda corriente (\$12.000) a la cuenta de ahorros número 0013-0144-0200046166 del Banco BBVA a nombre de TRANSMILENIO S.A., correspondientes al sobrante de efectivo en caja.



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



- Acta de Liquidación de la Caja Menor para el periodo comprendido entre el 26 de enero y el 16 de diciembre de 2015.
- Copia de la solicitud de traslado de fondos de la cuenta corriente N° 144 008 299 del Banco BBVA correspondiente a la Caja Menor de la Entidad hacia la cuenta de ahorros N° 144 046 166 del Banco BBVA cuyo titular es TRANSMILENIO S.A., emitida por la Directora Administrativa y el Profesional de Apoyo Logístico de TRANSMILENIO S.A. mediante documento radicado 2015EE25939 del 17 de diciembre de 2015.
- Reporte “Histórico de movimientos” de la cuenta 0013-0144-00-0100008299 del Banco BBVA correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 21 de diciembre de 2015, en el cual se evidenció el traslado de fondos solicitado por valor de cuatro millones ciento cuatro mil doscientos veintiséis pesos moneda corriente (\$4.104.226) del 18 de diciembre de 2015. De igual forma, la Oficina de Control Interno verificó el registro contable de esta operación mediante la inspección de los documentos que reposan en la carpeta física de Caja Menor 2015.

**b) Liquidación**

Descripción	Valor
Monto Aprobado según Resolución número 034 de 2015	\$8.000.000
Consignación 17 de diciembre de 2015 - Comprobante Ingreso 1162	(\$880.900)
Consignación 22 de diciembre de 2015 (4x1.000) - Comprobante Ingreso 1162	(\$12.000)
Legalización mes de noviembre de 2015 (No girado a la cuenta)	(\$1.484.711)
Legalización mes de diciembre de 2015 (No girado a la cuenta)	(\$2.396.281)



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Descripción	Valor
Saldo en bancos según movimientos a 2-dic-2015	(\$3.226.284)
Saldo en cero según extracto con corte al 31-dic-2015	0
<b>Diferencia (Inmaterial)</b>	<b>(\$176)</b>

c) Resumen de los Retiros Efectuados

Descripción	Valor
Cheque N° 248 - Retiro de fecha 11 de febrero de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 249 - (Anulado)	\$0
Cheque N° 250 - Retiro de fecha 10 de marzo de 2015	\$4.000.000
Cheque N° 251 - Retiro de fecha 21 de abril de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 252 - Retiro de fecha 19 de mayo de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 253 - Retiro de fecha 09 de julio de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 254 - Retiro de fecha 05 de agosto de 2015	\$3.000.000
Cheque N° 255 - Retiro de fecha 22 de septiembre de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 256 - Retiro de fecha 29 de octubre de 2015	\$2.000.000
Cheque N° 257 - (Anulado)	\$0
Cheque N° 258 - Retiro de fecha 02 de diciembre de 2015	\$3.000.000
Cheque N° 259 - (Anulado)	\$0



## 2. CONSTITUCIÓN Y APERTURA CAJA MENOR VIGENCIA 2016

Se evidenció el cumplimiento de lo establecido en el numeral 6.8 “Requisitos para el Primer Giro” del Procedimiento P-DA-005 Manejo de Caja Menor versión 0 de diciembre de 2013, mediante la verificación de los siguientes documentos:

- Acta de Posesión de la Gerente General de TRANSMILENIO S.A. en virtud del nombramiento efectuado mediante Decreto Distrital número 001 del 01 de Enero de 2016.
- Resolución 010 DE 2016 emitida por la Gerencia General de TRANSMILENIO S.A. “Por medio de la cual se constituye el Fondo Fijo de Caja Menor de TRANSMILENIO S.A., para la vigencia 2016” mediante la cual se delegó como responsable del manejo y administración del Fondo Fijo de Caja Menor al Profesional Universitario de Apoyo Logístico.
- Póliza de Seguro de Manejo Global Comercial 4001006 emitida por GENERALI COLOMBIA Seguros Generales S.A., cuyo tomador, asegurado y beneficiario es TRANSMILENIO S.A., vigente desde el 6 de septiembre de 2015 hasta el 10 de octubre de 2016 con un valor asegurado de seiscientos millones de pesos moneda corriente (\$600.000.000).
- Solicitud de Disponibilidad Presupuestal N° 001 expedida por la Directora Administrativa de TRANSMILENIO S.A. con objeto “Apertura Caja Menor para la Vigencia 2016”.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal de fecha 4 de enero de 2016 por valor de ocho millones de pesos moneda corriente (\$8.000.000).

## 3. ARQUEO DE CAJA MENOR - 15 DE MARZO DE 2016

El arqueo de la Caja Menor fue realizado sobre los movimientos efectuados desde el 1 hasta el 15 de marzo de 2016, fecha de realización del conteo de efectivo.

### a) Resultados



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



A continuación se presentan los resultados del arqueo efectuado, así como de la revisión y verificación de los comprobantes y el efectivo disponible:

Descripción	Valor
Monto aprobado Resolución N° 010 de 2016	\$8.000.000
Valor en recibos provisionales dentro del tiempo	(\$50.000)
Valor en comprobantes para reembolso	(\$957.559)
Valor conteo en efectivo	(\$2.373.700)
Saldo Banco a 15-mar-2016 (Según histórico movimientos)	(\$4.606.787)
Gravamen movimientos financieros (Según histórico movimientos de fecha 15-mar-2016)	(\$12.000)
<b>Diferencia (Inmaterial)</b>	<b>(\$46)</b>

**Nota:** El gravamen a los movimientos financieros (4 x 1000), se descontó en el extracto, pero se verificó que aún no se ha realizado comprobante solicitando el reembolso del mismo.

**b) Resumen de los Retiros Efectuados**

Descripción	Valor
Cheque N° 260 - Retiro de fecha 12 de enero de 2016	\$3.000.000
Cheque N° 261 - Retiro de fecha 03 de marzo de 2016	\$3.000.000



#### 4. OBSERVACIONES

##### i. SOPORTE DE GASTOS SIN EL DEBIDO FORMATO R-DA-014 SOLICITUD DE GASTO POR CAJA MENOR:

En la ejecución del arqueo de la Caja Menor, no se encontró evidencia documental del diligenciamiento y firma del formato R-DA-014 "Solicitud de Gasto por Caja Menor" de la compra que se detalla a continuación:

Fecha	Concepto	Solicitante	Valor
10-Mar-2016	Soporte Vehicular Bicicleta	Profesional Universitario de Mantenimiento e Infraestructura	\$219.240

No obstante, en el momento del arqueo y ante la observación manifestada por el auditor de la Oficina de Control Interno, el responsable de la Caja Menor procedió con el respectivo diligenciamiento y requirió la firma por parte del funcionario solicitante.

##### **RIESGO:**

Susceptibilidad de ocurrencia de fraude debido a la desatención u omisión de los controles establecidos por parte de la Administración.

##### **IMPACTO:**

Pérdidas económicas para la Entidad debido al uso inadecuado de los recursos.



## 5. SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE INFORMES ANTERIORES

Observación	Seguimiento	Estado
<p>Informe: OCI-2014-035</p> <p>Título: Arqueos como actividad de autocontrol inherente al proceso</p>	<p>Mediante correo electrónico del día 03 de marzo de 2016, la Directora Administrativa solicitó al Profesional Especializado de Apoyo Logístico la realización de arqueos periódicos de la Caja Menor como mecanismo de Autocontrol. Al respecto, dicho Profesional solicitó a la Oficina de Control Interno mediante correo electrónico del día 04 de marzo de 2016 una capacitación sobre las herramientas, conocimientos y mejores prácticas para dar cumplimiento al requerimiento de la Directora Administrativa. Para tal efecto, la Oficina de Control Interno programó la capacitación solicitada para el día lunes 07 de marzo de 2016, no obstante el Profesional Especializado de Apoyo Logístico no asistió a la citada reunión.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera pertinente dejar abierta esta observación, hasta tanto se realicen efectivamente los Arqueos de Caja como actividad de Autocontrol, y se reciba la respectiva evidencia de su ejecución.</p>	ABIERTA
<p>Informe: OCI-2015-008</p> <p>Título: Observaciones al procedimiento P-DA-005 Manejo de Caja Menor</p>	<p>El pasado 26 de enero de 2016, se socializó a través del Boletín TransMitiendo número 19 la actualización (versión 1) del Procedimiento P-DA-005 "Manejo de Caja Menor" el cual fue adoptado mediante Resolución 54 del 25 de enero de 2015 y se encuentra publicado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG).</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se da por cerrada dicha observación ya que se corrigieron las novedades detectadas en el informe en mención.</p>	CERRADA



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Observación	Seguimiento	Estado
Informe: OCI-2015-022 Título: Registros contables de las transacciones de caja	A 15 de marzo de 2016, no se ha recibido de la Dirección Administrativa reporte del avance al respecto.	ABIERTA
Informe: OCI-2015-028 Título: Conciliaciones bancarias – procedimiento	<p>Como resultado de la verificación del Procedimiento P-DA-005 “Manejo de Caja Menor” versión 1 de enero de 2016, se evidenciaron contradicciones en cuanto al(los) responsable(s) de realizar las conciliaciones de bancarias de la cuenta corriente de la Caja Menor tal como se observa a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Literal d) del numeral 6.4. “Funciones del responsable” que reza “Verificar mensualmente que la conciliación bancaria se haya elaborado por parte de la Subgerencia Económica de la cuenta corriente correspondiente, (...)”.</li><li>▪ Numeral 6.13 “Conciliaciones” que dispone “Como una de las funciones del responsable de la caja menor está la de elaborar mensualmente las conciliaciones bancarias de la cuenta corriente correspondiente, (...)”.</li><li>▪ Etapa 150 del numeral 7.3. “Reembolso de la Caja Menor” que establece como responsable de “Conciliar el Extracto Bancario y el libro de bancos mensualmente” al Profesional Universitario Grado 3 de Apoyo Logístico.</li></ul> <p>Adicionalmente, se encontró evidencia de la realización de las conciliaciones bancarias por parte de la Subgerencia Económica tal como consta en documentos de los meses de noviembre y diciembre de 2015.</p> <p>Por tal motivo, la Oficina de Control Interno considera pertinente continuar el seguimiento a esta observación, hasta tanto se realicen los ajustes pertinentes y sea unificado en el procedimiento en mención el(los) responsable(s) de la realización de las conciliaciones bancarias.</p>	ABIERTA



OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO



Observación	Seguimiento	Estado
Informe: OCI-2015-028  Título: Gastos recurrentes de transporte elementos	En la revisión efectuada al manejo de la Caja Menor se observó que aún se continúan presentando gastos recurrentes por concepto de transporte terrestre de elementos, cuyo valor acumulado durante la vigencia 2015 fue de \$ \$ 7.674.489, y en lo transcurrido del año 2016 asciende a \$765.000.	ABIERTA

## 6. RECOMENDACIONES

- Solicitar el formato R-DA-014 “Solicitud de Gasto por Caja Menor” debidamente diligenciado y firmado, como requisito previo a la entrega de los recursos o realización de la adquisición solicitada.
- Realizar los ajustes pertinentes al Procedimiento P-DA-005 versión 1 de enero de 2016 en lo relacionado con el(los) responsable(s) de la realización de las conciliaciones bancarias tal como se mencionó en el numeral anterior, ya que la inadecuada definición de lineamientos, procedimientos y responsabilidades, pueden generar desvío de responsabilidades y errores en la ejecución de controles.

## 7. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno evidenció el cumplimiento parcial de lo establecido en el Procedimiento P-DA-005 “Manejo de Caja Menor”.

De los resultados emitidos en informes anteriores, se dio por cerrada una (1) observación y las cuatro (4) restantes continuarán siendo objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.



**OTROS INFORMES DE LA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



Se sugiere a la Dirección Administrativa implementar actividades de control que contribuyan a gestionar de forma adecuada los riesgos detectados, asociados a la gestión de los recursos disponibles en la Caja Menor de la Entidad.

NOTA: La respuesta ante las observaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno es discrecional de la Administración de la Entidad, quien a su vez asume la responsabilidad por los riesgos identificados que no sean gestionados, pues esto quiere decir que la Entidad ha decidido asumir el impacto que pudiera llegar a generarse en caso de que los mismos llegaran a materializarse.

La Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. verificará posteriormente las acciones emprendidas con ocasión de este informe.

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2016

**HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA**

Jefe Oficina de Control Interno

**Elaboró:** Yury Liney Molina Zea, Contratista Oficina de Control Interno

**Apoyo y Orientación Técnica:** Ángela Johanna Márquez Mora, Asesora Contratista.